PROPUESTA DE GOBIERNO DE JUAN ANTONIO PERAZA CASTILLO.

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO PEDRO FELIPE SOSA.

CIUDAD DE NUTRIAS, 2013.

PROPUESTA DE GOBIERNO DE JUAN ANTONIO PERAZA CASTILLO. CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO PEDRO FELIPE SOSA.

La Propuesta de Gestión que presento ante la Junta Electoral Municipal, tiene como propósito alcanzar con bases socialistas solidas, sustentables en el tiempo, el desarrollo armónico del Municipio Pedro Felipe Sosa, y, que le garantice a los compatriotas, habitantes de la entidad la mayor suma de felicidad posible, garantizándoles, el desarrollo del protagonismo del poder popular, durante y después del período de gobierno que me corresponde administrar.

En este sentido, procurando la prosperidad en los distintos ámbitos del Municipio, se hizo un análisis de las necesidades evidentes, de las comunidades y los individuos que la conforman así como también de las consecuencias que puedan tener en el futuro. Si éstas permanecen.

Para saldar esas deudas, se enmarca este proyecto en el Plan Socialista de la Nación Simón Bolívar, que se desarrolla en los cinco objetivos históricos del Programa de Gobierno del Comandante Supremo de la Patria Líder de la Presidente, Hugo Rafael Chávez Frías y por ende del Presidente Constitucional Nicolás Maduro Moros. Los mismos se ajustan a la dinámica de esta comunidad Soásense porque se circunscriben a su entorno geopolítico, en el que se toma en cuenta su idiosincrasia cultural, social y económica.

El programa en referencia se expone a continuación:

- Crear las condiciones necesarias para el desarrollo de un modelo innovador, transformador y dinámico orientado hacia el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades municipales para afianzar la identidad local.
- Continuar en la construcción del socialismo para garantizar la mayor suma de estabilidad política y felicidad para los ciudadanos del municipio.
- Contribuir con el desarrollo de las potencialidades del país en lo social, político, cultural y económico. Optimando la revolución agropecuaria del Municipio.
- Contribuir en la construcción de la nueva geopolítica municipal, donde se considere la participación multicéntrica y pluripolar que permita lograr el equilibrio y garantice la paz.
- Garantizar el equilibrio ecológico mediante estrategias que incentiven el desarrollo agroindustrial.

Estos grandes objetivos se presentan con el único fin de reactivar, reivindicar y fortalecer los valores socialistas, éticos, cooperativos y humanos de los habitantes del Municipio Autónomo Pedro Felipe Sosa del Estado Barinas a través de los sistemas del desarrollo agrario, turístico, económico y especialmente comunitarios, enfocados dentro de los cinco objetivos históricos señalados por el Líder de la patria y Comandante supremo Hugo Rafael Chávez Frías, en el plan de gobierno que enfocado

en los principios de la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela que busca maximizar el nivel de conciencia de los ciudadanos de este Municipio.

El fin supremo señalado en la Carta Magna diseña el modelo de sociedad y de Estado que queremos, el cual se enmarca en desarrollar una sociedad democrática, participativa y protagónica y un Estado democrático de derecho y de justicia social que defienda la preeminencia de los derechos humanos, mediante el accionar de su ordenamiento jurídico para lograr una vida en libertad, igualdad, solidaridad y democracia con responsabilidad social.

En consecuencia, como producto de un estudio real y razonado para la ejecución y acción del Plan de Gobierno que se señala, y posterior, a las discusiones de base realizadas en las diferentes localidades del Municipio; se llegó al consenso de encauzarlo fundamentalmente al apoyo de los objetivos propuestos en las diferentes áreas de acción con el fin de generar un impacto social positivo y perceptible en toda la comunidad municipal. Estas áreas son las que se desglosan de los puntos críticos más relevantes como los son: la salud, vialidad, educación trabajo, vivienda e infraestructura, deporte, agro, ambiente y cultura.

EDUCACIÓN CON CALIDAD

- Contribuir con el fortalecimiento de la planta física y dotación en los diferentes niveles y modalidades educativos.
- Tomar en cuenta las credenciales del docente como lo establece la LOE para la selección de cargos directivos y/o ascensos en el municipio.

- Apoyar mediante acuerdo y convenios con las Instituciones educativas y del Estado, a los estudiantes del Municipio que cursan estudios en de otras regiones o ciudades del país.
- Retomar el programa de becas escolares en las diferentes modalidades del sistema educativo a nivel de educación básica y secundaria.
- Establecer un programa de becas-salarios para estudiantes de bajos recursos que cursan el nivel superior (pregrado).
- Dar apoyo incondicional y permanente a las misiones sociales conjuntamente con la participación del Poder popular
- Construir la casa del educador en el municipio.
- Gestionar ante las autoridades nacionales la culminación del Liceo de Desarrollo Endógeno Ciudad de Nutrias. La construcción del Liceo Puerto de Nutrias, del liceo Vegón de Nutrias y una Escuela Agropecuaria en la parroquia El Regalo.

SALUD Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS.

- Atender a los centros de salud como una responsabilidad primaria del Municipio.
- Reforzar conjuntamente con los Concejos Comunales y los Órganos competentes la planta física y la dotación de los ambulatorios rurales.
- Culminar la construcción del CDI de Ciudad de Nutrias para garantizar atención pública de calidad.
- Gestionar un programa de dotación gratuita de medicamentos para las personas con enfermedades crónicas.
- Tramitar oficinas de Protección al Consumidor.

- Sistematizar acciones efectivas para prevenir endemias.
- Gestionar ante organismos competentes centros de acopio de Mercal y Pedeval para el Municipio.
- Realizar la construcción de Capillas Velatorias en las parroquias.
- Retomar operativos médico-asistenciales en las diferentes comunidades del Municipio.
- Retomar la creación de la Farmacia Popular para que los pobladores tengan descuentos significativos en los medicamentos.
- Promover cayapas de limpieza en las que participe el pueblo organizado, instituciones civiles y militares.

VIVIENDA Y AMBIENTE SANO, SEGURO Y ECOLÓGICAMENTE EQUILIBRADO.

- Saldar parte de la deuda social, simplificando los requisitos para la concesión de los títulos de propiedad de terrenos urbanos a las familias que así lo requieran.
- Impulsar la participación de los Concejos Comunales, reactivando el programa de sustitución de ranchos por viviendas y construcción de urbanismos a través de la Gran Misión Vivienda Venezuela.
- Recuperar y construir en áreas públicas espacios recreativos atendiendo el ornato del Municipio.
- Presentar y ejecutar con el poder comunal un proyecto en el que se fortalezca el servicio de agua potable en el Municipio.
- Disminuir la contaminación, abordando los problemas que presentan las redes de aguas servidas y planificar nuevos servicios de aguas negras en la comunidad.

- Patrocinar la conservación del ambiente y los recursos naturales a través de la participación del Poder Popular.

ACCESO PLENO A LA CULTURA.

- Asumir el hecho cultural como una competencia fundamental e irrenunciable del Municipio.
- Lograr la protección y conservación del patrimonio cultural del municipio.
- Respaldar las manifestaciones culturales que fortalecen nuestra identidad local.
- Desarrollar los espacios culturales fortaleciendo esas infraestructuras en las comunidades.
- Dotar de instrumentos musicales a las instituciones educativas y religiosas del Municipio.
- Otorgar mediante estudio de casos, contribuciones económicas a las Instituciones Religiosas.

APOYO INTEGRAL AL DEPORTE.

- Emprender acciones inmediatas para la recuperación y creación de infraestructuras deportivas.
- Gestionar la construcción de un parque de movimiento activo (Caminería en el trayecto Ciudad de Nutrias-Puerto de Nutrias), donde los pobladores tengan espacios al aire libre para realizar actividades aeróbicas contribuyendo a la obtención de “una mente sana en un cuerpo sano”.
- Respaldar integralmente al deporte estudiantil.

- Proporcionar apoyo logístico y financiero a entidades y clubes deportivos del Municipio.

TRANSPORTE Y VIALIDAD.

- Garantizar a los consejos comunales y comunas mayor participación en la ejecución de proyectos de vialidad para que las diferentes comunidades del municipio tengan vías de acceso en buenas condiciones.
- Construir centros de acopio de granzón en los ramales de las vías principales.
- Planificar la entrega de recursos a los consejos comunales para patroleo y levantamiento de carretera, garantizando su ejecución y disminución de costos.
- Gestionar con el Poder Popular ante los organismos nacionales y estadales la construcción de puentes y alcantarillas.
- Gestionar con la institución competente el flechado de algunos centros poblados del municipio.
- Gestionar con el Poder Popular ante los organismos nacionales las Rutas Populares y Empresas Socialistas de Transportes.